DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 22 de Junio de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

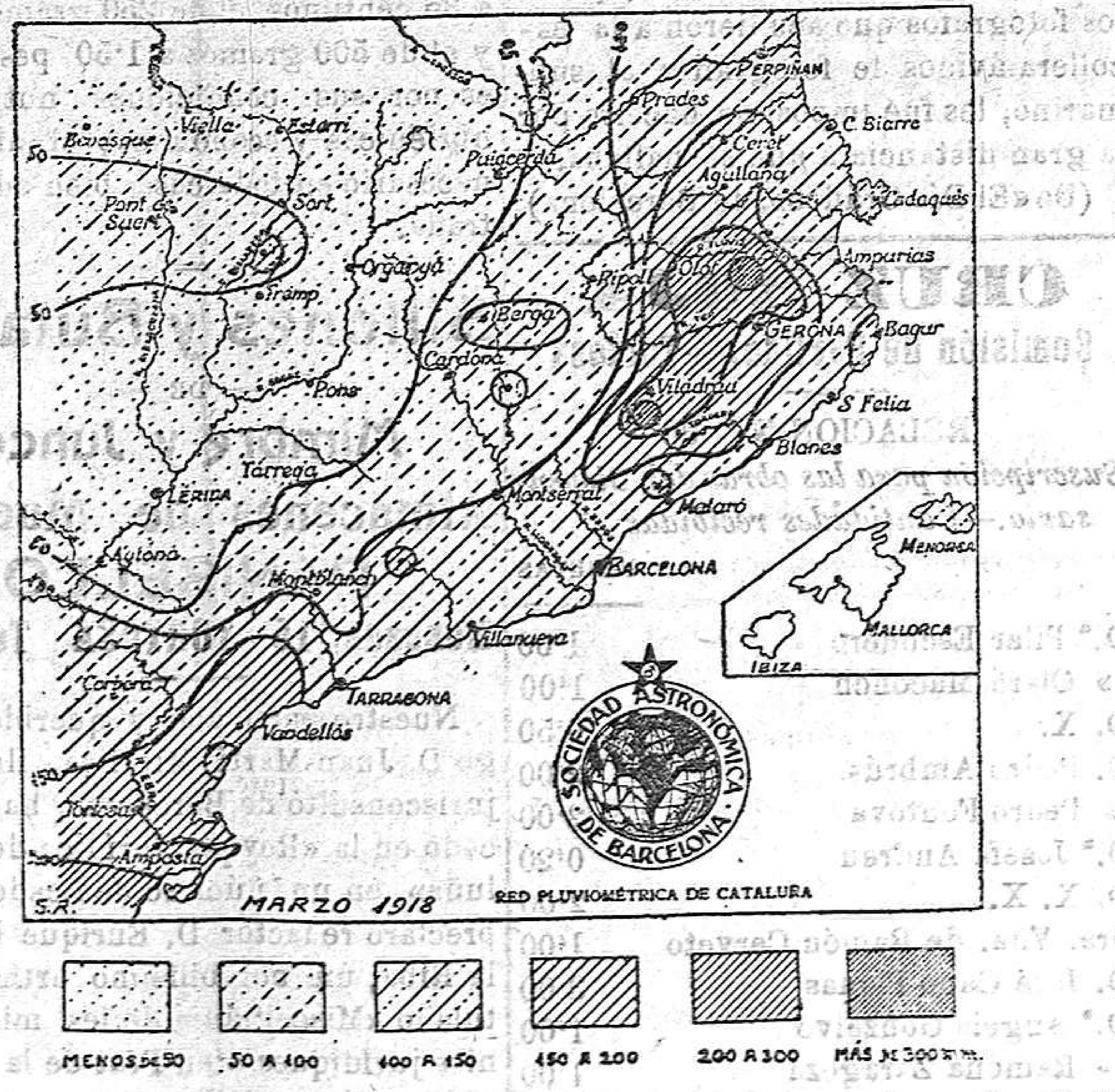
Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.884

Pluviométrica

Debido á los constantes requerimientos del sabio director del célebre Observatorio del Ebro Rdo. P. D. Ricardo Cirera, S. J., y siguiendo sus instrucciones, he podido lograr que la Cuenca del Ebro de nuestra provincia contase con un número dado de Estaciones pluviométricas, poniéndola al nivel de las naciones más adelantadas, y justo es el consignar que los señores observadores, con un celo digno de todo encomio, secundan admirablemente, aportando cuantos datos son necesarios para el éxito de la ciencia meteorológica.

No es de mi incumbencia el analizar el por qué de esas grandes precipitaciones que, lo mismo durante el mes de Marzo como en lo que vá del corriente Junio, hemos tenido, principalmente en la región baja del Ebro, por no ser suficientemente competente en ello; mi objetivo es presentar cuán útil es cooperar al estudio de la pluviometría de una comarca, y así, después de una serie de años de observación, poder sacar consecuencias, como también desvirtuar ciertos errores más propios de la falta de cultura o de mala intención de unos pocos. Al mismo tiempo, los señores que se han ofrecido a montar una Estación y que, contando con aparato, aun no efectuan observaciones, se decidirán a ello al fijarse en el adjunto mapa al servicio que prestarán con su valiosa cooperación.



Así, pues, tenemos que el máximum de lluvia fué de 284 milímetros en La Galera, siguiendo luego por orden de cantidad de precipitación Godall, 273; Faro de San Carlos, 202; Alcanar y Regués, 201; Hospitalet del Infante, 195; Faro de Buda y Tivisa, 186; Amposta, 185; Cenia y Prat de Compte, 181; Alfara, 178; Observatorio Ebro, 165; Faro del Fangar y Salinas Trinidad, 161; Vinaroz, 158; Mas de Barberáns, 153; Ametlla del Mar, 148; Bot, 146; Cherta (Azud), 138; Catí, 137; Vinebre, 133; Benisanet, 130; Arnes y Mora la Nueva, 124; Rasquera, 122; Fayon, 120; Batea, 109; Flix, 103, y Morella, 83; faltando datos de los observadores de Eucaliptus, Catxa, San Jaime, Ampolla, Perelló, Vandellós, Cardó, Corbera, Horta y Calaceite. De manera que, por las cifras enumeradas, podemos deducir que la sazón en los campos ha sido plena, beneficiando grandemente el arbolado, y si a esto añadimos que en lo que va de Junio en Amposta se ha recogido 117 milímetros de agua de lluvia, podemos augurar plena cosecha en los cultivos arbóreos y arbustivos.

Más adelante se pedirá un nuevo sacrificio a los señores observadores con una ampliación de la nota climatológica tomada del desarrollo, floración y fructificación de las principales plantas cultivadas, que unido a las que ya se efectúan de tormentas y nieblas, será el complemento para la meteorología de esta comarca.

VÍA.

DE NUESTRA COLABORACION

Perder el tiempo

Suponemos a nuestros lectores completamente convencidos de que la reforma del Reglamento de nuestras Cámaras para nada ha servido en lo tocante a evitar los vicios del parlamentarismo, pues para que la reforma fuera eficaz debiera acompañarla el deseo de que se le diera cumplimiento, así por parte del Presidente como de todos los oradores.

Estamos como estábamos, los mismos defectos se notan y sólo la baja política ocupa a los representantes de la nación, que sin duda para cosas mayores se les mandó al Parlamento y mucho más cuando tantos asuntos de capital importancia esperan la resolución del poder legislativo, que viene una vez más a ser una rémora para los intereses nacionales. Todos contribuyen a que se pierda el tiempo lastimosamente, pues si las representaciones de las izquierdas con sus debates inconmensurables sobre los asuntos más baladís, y planteados sólo para que sus ciegos satélites se enteren y sigan en el engaño, son los más culpables, los representantes de los partidos gubernamentales dejan hacer y malbaratan el tiempo también, no correspondiendo al deber que les impuso la representación que se les confirió, al no poner remedio e impedir dentro de los medios reglamentarios el derroche de tiempo que hacen las izquierdas, atendiendo solamente a sus mezquinas miras de partido.

Esas izquierdas que con tanto ahinco pidieron la reunión del Parlamento, esas izquierdas que atribuian todos los conflictos por que hemos pasado y pasamos a consecuencia de la guerra, a la falta de actuación del Parlamento, están al presente demostrando el engaño en que desean tener, no al pais, que éste ya les conoce, sino a esas masas inconscientes que les siguen ofuscadas con sus predicaciones y promesas nunca cumplidas.

Si la actuación de los partidos de la izquierda dentro del Parlamento fuera una fiscalización de la gestión del Gobierno frente a las necesidades del pais, merecerían bien de la patria, pues con ella contribuirían a la resolución de los problemas que deben resolverse para poner remedio a las necesidades del país; pero, por los hechos, se vé claramente que lo único que se proponen dichos partidos es entorpecer la obra ministerial y quebrantar el actual y todos los Gobiernos.

Los mal llamados socialistas y los republicanos que hoy privan van directamente a su obra, que no es otra que quebrantar el régimen; y siendo el juego tan visto, no se comprende que se aguanten sus desplantes, disponiéndose de una mayoría como pocas veces se tendrá, y que se permita que de una manera tan clara se pierda el tiempo, dejándose imponer por una minoría desprestigiada y turbulenta.

En todos los debates hasta ahora planteados claramente se ha demostrado que hablan de todo sin preparación alguna y desconociendo la materia, y solamente para hablar y sembrar cizaña entre los individuos del Gabinete, y entre las fracciones distintas, que accidentalmente forman la mayoría; en una palabra, pierden el tiempo los que decían que sólo el Parlamento podía dar solución a los graves problemas pendientes.

No es comprensible y menos patriótico que se les permita tanta pérdida de tiempo y más en circunstancias como las presentes; pero el incalificable proceder de las referidas minorías servirá para hacer más patente su ya proverbial desfachatez y su completa inutilidad para todo lo que pueda representar interés para el país, del que se burlan descaradamente.

Habíamos repetido, de acuerdo con todos los partidos gubernamentales, que los problemas pendientes de resolución y de tanto interés en la actualidad no serían resueltos por el Parlamento con la rapidez necesaria, y los hechos vienen por desgracia a confirmar que nuestro Parlamento, por causa de una parte de sus componentes y por falta de energías en los otros, no sirve para elaborar leyes que correspondan a las necesidades del país, con la premura que éste las demanda.

De seguir así, las Cortes suspenderán sus sesiones y los principales proyectos quedarán sin aprobar, causándose los naturales perjuicios, y de ello serán tan responsables los representantes que con su proceder hacen que se pierda un tiempo tan necesario, como los que con su pasividad lo consienten, teniendo como tienen medios legales para impedir semejante abuso.

CUALQUIERA.

Tortosa, Junio 1918.

Un submarino alemán frente al puerto de Barcelona

Próximamente a las ocho y media de la mañana de ayer el vigía marítimo de Montjuich señaló que a la vista del puerto se hallaba, pidiendo auxilio, un barco, al parecer de guerra, de nacionalidad desconocida.

Acto seguido, uno de los prácticos salió en una lancha a motor fuera del puerto, en busca del barco de guerra en cuestión, resultando ser un submarino alemán.

Puesto al habla el práctico con los tripulantes del submarino, éstos le suplicaron llevara a tierra a uno de sus oficiales, que se hallaba gravemente herido en una mano, a lo que accedió el citado práctico por tratarse de un acto humanitario, llevando al herido a bordo del crucero de guerra español «Princesa de Asturias», surto en este puerto.

A bordo de dicho barco de guerra español se le prestó seguidamente asistencia facultativa. Según rumores, el aludido oficial tiene una herida en una mano, de diagnóstico grave a causa de la infección que de ella se ha apoderado.

En las oficinas de la Sanidad Marítima, de la Comandancia de Marina, y otras del puerto, la reserva sobre este particular fué absoluta.

Por informes fidedignos, supimos que una vez trasladado el oficial herido a bordo de la lancha automóvil de los prácticos, el submarino hizo rumbo mar adentro.

Desde los primeros momentos, el dignísimo comandante de Marina don Antonio Montis se puso al habla con el Gobierno, recibiendo de éste las debidas instrucciones respecto al caso.

A las doce salió de nuestro puerto el torpedero número 5, sin duda para vigilar a dicho barco de guerra alemán.

POR LA TARDE

Durante toda la tarde el submarino estuvo a una distancia de cuatro a cinco millas de la costa, evolucionando, sumergiéndose en parte, volviendo a aparecer, escoltado siempre por el torpedero que le seguía pacientemente.

A eso de las cuatro y media pasó por frente al puerto, muy arrimado a la costa, un vapor inglés de gran porte con su cañón a popa, que tuvo constantemente en dirección al sitio donde se veía al submarino.

Iba con otro vapor de más pequeño tonelaje. Ambos desaparecieron en el horizonte.

A las seis el submarino empezó a emprender una marcha definitiva hácia levante, y quince minutos después había desaparecido por completo de la vista.

El torpedero continuó recorriendo aquellas aguas hasta las siete y cuarto, a cuya hora se dirigió al puerto, en el que entró poco después, amarrando junto al «Princesa de Asturias».

El submarino que se ha presentado frente a nuestras costas es del tipo más pequeño que posee Alemania y, según nos han asegurado, no lleva médico a bordo. Corren rumores de que dicho sumergible sostuvo anoche un serio combate contra dos barcos ingleses.

Durante la mañana y tarde se congregó en las escolleras inmenso gentío ávido de contemplar al submarino, cuya silueta se distinguía a gran distancia, en el horizonte, y no muy lejos de aquél, nuestro torpedero número 5.

Los comentarios sobre la aparición de dicho submarino frente a nuestro puerto fueron muchos y sabrosos, habiendo quien afirmaba haberle visto «fondeado» frente a la escollera. Estas erróneas afirmaciones caen por su base desde el momento en que a los fotógrafos que acudieron a la escollera ávidos de fotografiar al submarino, les fué imposible hacerlo por la gran distancia a que se hallaba.

(De «El Día Gráfico», de Barcelona).

CRUZ ROJA
Comisión de Partido.—Tortosa

RELACION N.° 36

Suscripción para las obras del Dispensario.—Cantidades recibidas

	PESETAS
D.ª Pilar Escudero	1'00
» Clara Maconch	1'00
D. X.	0'50
D. Pedro Ambrús	2'00
» Pedro Fontova	2'00
D.ª Josefa Andreu	0'20
D. X. X.	2'00
Sra. Vda. de Ramón Cerveto	1'00
D. José Cano Planas	3'00
D.ª Angela Gonzalvo	1'00
» Ramona Zaragoza	1'00
Total	14'70
Suma anterior	3.875'40
Suma y sigue	3.890'10

NOTICIAS

Honramos hoy las columnas de nuestra publicación con un notable e interesantísimo artículo, debido a la pluma de nuestro querido amigo don José Vía, inteligente propietario y agricultor, que con tanto entusiasmo trabaja en beneficio de la agricultura de esta comarca y tantísimo le debe a sus conocimientos y estudios.

Pasado mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará la edición de nuestro periódico.

Se encuentra en esta ciudad, girando una visita de inspección, el Inspector provincial del Trabajo don Martín Navarro.

Hé aquí las composiciones que ejecutará mañana y pasado, de doce a una de la tarde, en el Café Siboni el acreditado sexteto que dirige el señor Fusté:

Domingo.—1.° «The Happ Fox», Worsley.—2.° «La Duquesa del Tabarin», vals lento, Bard.—3.° «La canción del olvido», fantasía, Serrano.—4.° «Fado 33», fado, Costa.—5.° «Las Damas Vienesas», marcha Lehar.

Lunes.—1.° «Sabor de España», paso-doble, Fusté.—2.° «Gentillese», vaise sérenáde, Worsley.—3.° «Molinos de viento», duo de Margarita y Romo», Luna.—4.° «Ohé! Ohé!», gavotte, Oliva.—5.° «Veri Nice Too», one step, Shaw.

Todos los artículos de primera necesidad han subido, menos el legítimo café «Malte Kneipp», que es el que lleva en cada paquete como garantía de legitimidad el retrato del Abate Kneipp.

Véndese el paquete de 100 gramos a 35 céntimos, el de 250 gramos a 75 y el de 500 gramos a 1'50 pesetas, y es por sus condiciones nutritivas, higiénicas y económicas el alimento necesario en toda casa bien administrada.

Nuestro particular y querido amigo D. Juan Martí Miralles, ilustrado jurisconsulto de Barcelona, ha publicado en la «Revista Jurídica de Cataluña», en un número dedicado a su preclaro redactor D. Enrique Prat de la Riba, un notabilísimo artículo titulado «Miscel'lánia de les miscel'lanies jurídiques d'en Prat de la Riba», que constituye una nueva manifestación de los profundos conocimientos de su autor.

En virtud general de traslado, se propone a las maestras D.ª Rosa Montardit Piñol, de Alfara para Tortosa, auxiliaria de párvulos; D.ª Catalina Piarromaní Elena, de Batea para Fogas de Monclús (Barcelona); D.ª Dolores Guillem Arnal, de Santa Oliva para Gandesa, y D.ª María Asunción Rodón, de Arenys de Olas (Lérida) para Batea, párvulos.

Esta noche, en el teatro del Balneario, se representará el melodrama en cinco actos «Maternidad o Sor Teresa», a precios económicos.

Mañana y el lunes habrá dos grandes funciones, que seguramente, como en todas las anteriores, se verán asistidas de tan extraordinaria concurrencia, que el teatro estará lleno de bote en bote.

Esta noche y mañana, en el Salón Escudé se proyectará el último episodio de la hermosísima película «El teléfono de la muerte», cuyos primeros 14 episodios tantísimo han gustado por el interesante argumento y bella presentación. También se estrenará el extraordinario film «Mano de hierro», que es una hermosa producción cinematográfica de gran éxito.

Para pasado mañana, festividad de San Juan, se anuncia la proyección de un grandioso programa, en el que figura la bellísima y muy artística cinta «El pacto jurado».

DE SOCIEDAD

Felicitamos a nuestros queridos lectores que el próximo lunes, festividad de San Juan, celebran su fiesta onomástica.

— Esta mañana han regresado a Elda (Alicante) nuestros queridos amigos D. Francisco Beltrán, interventor del Estado en los ferro-carriles de esta sección, y su hermano D. Manuel, abogado.

Sección Oficial

Cartel de Convocatoria

Concurso que abre la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta al objeto de premiar la letra para un himno popular dedicado a la Excelsa Patrona de Tortosa, que pueda ser cantado así a voces solas por los devotos, como con acompañamiento de orquesta u órgano.

Las composiciones deberán estar escritas en castellano o en tortosino.

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 30 del actual, debiendo remitirse, en la forma acostumbrada en los Certámenes literarios, al domicilio del señor Secretario de la Real Cofradía D. Francisco de P. Tallada Oliveres, calle de Reus.

Se concede un premio de *ciento cincuenta pesetas* y diploma de honor, que se adjudicará a la composición que el Jurado estime merecedora, y además accesits, si el mismo Jurado lo juzga oportuno.

Componen el Jurado calificador los señores Rdo. D. Tomás Bellpuig, don Luis Lluis Dolz, D. José Vergés Zaragoza y D. Francisco Mestre Noé, con el Iltre Sr. Prior, primer Mayordomo y Secretario de la Real Cofradía.

Tortosa 15 de Junio de 1918.—P. A. de la Junta de la Real Cofradía.— *El Secretario*, FRANCISCO DE P. TALLADA.

***

Aviso a los terratenientes de Perelló

Durante los días del 18 a 25 del presente mes se procederá a la cobranza del impuesto de Guardería y Caminos vecinales, en la calle de San Roque, núm. 17, bajos, de esta ciudad.

Horas de cobranza: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Juan y Félix, mrs., y Santa Agripina, virgen.

La misa y oficio divino son de la Dominica V después de Pentecostés, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 8 y 1[2, 9, 11 y 1[2. San Blas, 7, 8, 10 (parroquial), 11 y 1[2 y 12 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2, y 8 y 1[2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 6, 8 y 9 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6 y 3[4, 7 y 1[2, 8, 8 y 3[4, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 10 y 1[2 conventual.

Dolores: La Asociación de Esclavas celebra su dominica mensual; 7 y 1[2, misa de Comunión; 6 tarde, ejercicios de costumbre.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[2 a 8 y 1[2 de la mañana y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

A las 8, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 8 mañana y 6 y 1[2 tarde; Ferrerías, 7 y 1[2 mañana; Santiago, 8 mañana; San Blas, 8 y 1[2 mañana y 7 tarde.

Santos del lunes

La Natividad de San Juan Bautista, y Santos Fausto, mr.; Simplicio, ob., y Juan Tereto, cf.

La misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Misas: En las mismas iglesias y horas anunciadas para el domingo.

Cultos: Catedral, 10 y 1[2 conventual.

San Juan: Festividad al titular. Misas desde el amanecer; 10 y 1[2 la solemne con sermón. Por la tarde a las 6 empieza el novenario.

Templo Expiatorio, Mes del Sagrado Corazón y Capilla de la Cinta, como ayer.

Santos del martes

Santos Guillermo, cf.; Máximo; Eloy y Eligio, obs., y Santas Lucía y compañeras, vgs. y mrs.

La misa y oficio divino son de San Guillermo, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio, Mes del Sagrado Corazón y Capilla de la Cinta, como ayer.

Observatorio del Ebro

Día 22 de Junio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 26°6; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 16°7.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'1 mm. y a las 7 de hoy 767'2 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y SE. y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, cielo cirroso todo el día y tiempo algo caluroso. Esta madrugada rápidas oscilaciones termométricas.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

Desórdenes en Kieff

Moscou, 20.—Según un radiograma interceptado, ha estallado en Kieff una revuelta general.

Los depósitos de artillería fueron asaltados, continuando los combates en las calles.

La revuelta se extiende hasta Chernigoff.

En Poltava 40.000 campesinos armados se levantaron.

Reina el pánico entre las autoridades ukranianas a causa de la huida de la población de Kieff.

Condena por traición

Roma.—El Consejo de guerra condenó al sargento de aviación y al capitán Girelli a reclusión perpétua y degradación militar, por sustracción de una copia cifrada convencional del Estado Mayor de Marina, con intención de comunicarla al enemigo.

Los éxitos de los austriacos

Viena.—La Prensa austriaca comenta los últimos éxitos obtenidos en la ofensiva emprendida en el frente italiano y pone de relieve que los éxitos obtenidos deben estimarse tanto más cuanto se tuvo que vencer grandes dificultades.

Como éxito brillante debe ponerse en primer término el paso sobre el Piave que en estos días iba muy caudaloso, así como la conquista de Montello y también el número de prisioneros.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético
Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet

Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario

José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué
C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat
Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143

Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas

Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Monner)

Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Ierro, Para bordar. Merced, 2, 4.

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.

Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent, Den Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7

Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquin Angela, Calle del Angel

Alfredo Caminals
Cambios, 15, 2.º

T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.º

Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1.º

Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristería
Manuel Delsors, Ciudad, 3
Especialidad en medidas

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado

Homedes, Angel, 23